

PARTIDO FRENTE EMANCIPADOR

DISTRITO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

El FRENTE EMANCIPADOR es una formulación política integral que interpreta las aspiraciones del pueblo argentino, afirmamos que la Nación es la realidad histórica y social por excelencia, proclamamos la plena vigencia de la Constitución Nacional y sostenemos el Sistema Democrático, Republicano y Federal. El FRENTE EMANCIPADOR es la respuesta eficaz a nuestras necesidades porque señala el camino para que la Nación se movilice hacia sus objetivos permanentes, afirmamos que ésta es una nueva era histórica con sentido nacional y criterios modernos. El FRENTE EMANCIPADOR es la suma y síntesis de ideales, actitudes y pensamientos de todas las voluntades que, sin distinción de origen, raza o credo, anhelan una Patria digna sustentada en la SOCIEDAD y la LIBERTAD y afirmada en la JUSTICIA y la SOLIDARIDAD.

La SOCIEDAD: no puede existir una Nación si no conviven sus habitantes en sociedad, porque en ella se basan los fundamentos justos para que todos los habitantes de la Nación compartan y tengan los mismos derechos, porque ellos son en el orden temporal un fin y no un medio, por ser protagonistas y destinatarios finales de la política, poseedores de derechos naturales inalienables y sagrados, nadie puede considerarse libre, nadie tiene derechos en una nación que no convive en sociedad natural de habitantes a los que la unidad de territorio, de origen, de historia, de lengua y cultura, inclina a la comunidad de vida y crea la conciencia de un destino común, sosteniendo las aspiraciones exclusivamente Nacionales, Republicanas y Federales porque los intereses nacionales poseen supremacía respecto de cualquier otro y configura el criterio rector para la acción política, destinada a los habitantes de la Nación, respetando sus derechos, sosteniendo en los valores eternos de la ética cristiana.

La LIBERTAD: no debe estar separada de la verdad ni reducida al mero formulismo que la convierta en patrimonio de los más poderosos, el FRENTE EMANCIPADOR sostiene que la libertad del habitante de la Nación debe estar fundada en su dignidad humana y no por su jerarquía dentro de la sociedad, la afirmación permanente de los derechos y deberes del habitante y la sociedad estimulan la sana tolerancia, asegurando la libertad del espíritu en el marco de la solidaridad y el bien común.

La libertad no es mas que el derecho de buscar la verdad por todos los medios a nuestro alcance, de examinar el fundamento de nuestras creencias, de formarnos convicciones sólidas y razonadas según nuestras necesidades y nuestras aptitudes personales, en este sentido la libertad se confunde con el derecho a la verdad, derecho esencial, primordial, imprescriptible, que resulta de nuestra naturaleza racional, por otra parte esta libertad implica en el prójimo el deber de respetarla y de evitar todo aquello que por su naturaleza pudiera entorpecer su ejercicio, el FRENTE EMANCIPADOR asegura el goce de esas libertades o derechos sin más limitaciones que las que impone el orden público.

La JUSTICIA como equitativa reguladora de la conducta del habitante de la Nación y de sus relaciones sociales. Debe realizar los fines del derecho, la justicia, el orden, la

paz, la seguridad, debe atender el bienestar de la comunidad y al de los individuos en cuanto son parte de ella, el FRENTE EMANCIPADOR asegura la igualdad de oportunidades. Por igualdad se entiende que los derechos de todos, sean cuales fueren, serán igualmente respetados, igualmente protegidos, porque sólo concibe a la sociedad desarrollando los valores de todos sus integrantes.

La SOLIDARIDAD: los habitantes de la Nación son seres morales que viven en sociedad, el FRENTE EMANCIPADOR rechaza tanto una concepción estrictamente individual como colectiva en sus variadas manifestaciones. La solidaridad sintetiza las obligaciones del habitante para con el habitante de la Nación dentro del conjunto social, despertando la solidaridad y sentimientos que impele a los habitantes de la Nación a prestarse una ayuda mutua, una dependencia de conciencia que permita sostener que no pueden ser felices unos pocos si no lo son todos los demás.

El FRENTE EMANCIPADOR responde a estos principios porque su razón de ser y su destino es el pueblo, única garantía de la soberanía y de la integridad territorial: pilares fundamentales de la nacionalidad.

El FRENTE EMANCIPADOR sostiene el sistema DEMOCRÁTICO y REPRESENTATIVO porque asegura la intervención del pueblo en el gobierno, dentro de los principios de la libertad e igualdad y es consciente que la DEMOCRACIA no se agota como doctrina política, sino constituye una valiosa actitud social y una auténtica forma de vida.

El FRENTE EMANCIPADOR cree auténticamente que el habitante de la Nación alcanzará su plena realización participando libremente en la vida política, social, cultural y económica de la Nación, rechazando el totalitarismo, autoritarismo y sectarismo.

El FRENTE EMANCIPADOR promueve la tendencia natural de la sociedad hacia su mejoramiento justo a través de la educación de todos sus sectores, de las múltiples y crecientes oportunidades de ocupación altamente calificada y del permanente desarrollo de la movilidad social y propugna la adhesión de todos sus habitantes al logro del bien común para llegar a una unión nacional que garantice los cambios en paz y dentro de la ley con la participación de todos los habitantes de la Nación en una economía de intenso ritmo de crecimiento cuantitativo y cualitativo que potencie las calidades de nuestros habitantes, de nuestros recursos naturales y de nuestro desarrollo científico y tecnológico.

El FRENTE EMANCIPADOR se considera FEDERALISTA porque asegura la plena participación de las Provincias en las decisiones nacionales, su desarrollo, la justa distribución de los recursos, la integración de los bienes, la unión espiritual y material de toda la Nación. Es REPUBLICANO porque cree firmemente en la representatividad del pueblo en las decisiones primordiales de la Nación. Es EMANCIPADOR por creer que la emancipación no sólo se efectúa en el campo de batalla contra el enemigo común de la Patria, sino en todos los campos: tecnológico, social y económico, para el bienestar común del pueblo para una doctrina de defensa capaz de respetar y hacerse respetar para no ser sometidos, para expandir la frontera infinita de nuestro espacio aéreo, de las profundidades de nuestro mar, del silencio frío de nuestra Antártida, de nuestras islas del sur, de nuestras medicinas y salud del pueblo, toda la existencia de la

Nación tiene el deber de ser emancipadora y conquistadora de sus propios bienes, para así estar siempre a la altura que le corresponda como potencia para proteger sus habitantes, sus derechos, su soberanía, su pasado, su historia y su futuro y porque se opone a cualquier situación de explotación y despojo. Y finalmente es NACIONALISTA por creer en la unión de todos los habitantes de la Nación en defensa de sus derechos, sus libertades, su bien común y principalmente en defensa de su territorio, costumbres y tradiciones.

Esta es en síntesis nuestros pensamientos y esta es claramente nuestra consigna: luchar por hacer efectiva una ARGENTINA POTENCIA, LIBRE Y SOLIDARIA.

Jorge Roberto Sales
Fundador.